



Fecha:	08/03/13	12
Numero:	116	3
Expte. N°:		
Orador:		
Recibido:		

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

**PRESIDENTE:** Viviana GUGLIELMI  
**VOCAL:** Luis CARDENAS  
**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO  
**VOCAL:** Walter VUOTO  
**VOCAL:** Oscar RUBINOS  
**VOCAL:** Mario LLANES

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 26 DE FEBRERO DE 2013

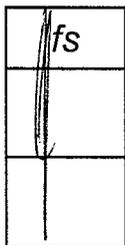
**ASUNTO N°:** 1223/08.-

**EXPEDIENTE N°:** .-

**REFERENTE:** El Sr. Juan NAVARRO solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano a fin de poder subdividir el predio sito en Sección L, Macizo 74, Parcela 15 de su propiedad.-

**SEÑORES/RAS. CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja remitir el asunto de referencia al **ARCHIVO**.-



Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia

*Convalidan el presente:*

**PRESIDENTE:** Viviana GUGLIELMI  
**VOCAL:** Luis CARDENAS  
**VOCAL:** Silvio BOCCHICCHIO  
**VOCAL:** Oscar RUBINOS



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE

Comisión de Planeamiento y

Obras Públicas

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE  
PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Ushuaia a los 26 días del mes de febrero del año 2013, siendo la hora 12:00, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Viviana GUGLIELMI y Oscar RUBINOS por la UCR, Luis CÁRDENAS, por el PFF y Silvio BOCCHICCHIO, por el PSP.-

Se da inicio al tratamiento de los asuntos que se detallan continuación:

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1245/07	SIM	Proyecto de Ordenanza r/ Exceptuar al Sr. Claudio BUGALLO de los alcances del Artículo 5° de la Ordenanza Municipal N° 2025. Autorizar al D.E.M. a adjudicar en venta al Sr. Claudio BUGALLO.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
74/08	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ El Departamento Ejecutivo Municipal deberá elaborar un informe y diagnóstico integral sobre la prestación del servicio de desagües cloacales y sobre la disposición final de los mismos.-	<b>Dictamen Final:</b> Minuta de Comunicación al DEM sobre el estado de avance. Convalidan Los presentes
178/08	SIM	REMITE Expediente E- 624-2004 mediante el cual se tramita la adjudicación en venta del predio de Sección F, Macizo 128, Parcela 3 con destino a la construcción de un Taller de Reparaciones Navales.-	<b>Nota de Comisión:</b> Solicitándole al DEM remita al CD estado de avance y diagnóstico.
267/08	SIM	REMITE Expediente Municipal SP 9876-2007 "Solicitud de Parcela de Sección F, Macizo 30, Parcela 15. Solicitante Jorge MUÑIZ a fin de instalar un Taller Metalúrgico.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
300/08	Sr. Jorge MUÑIZ	SOLICITA la adjudicación en venta de un predio para instalar su micro emprendimiento. Informa que ha identificado las parcelas 6, 35 y 36 de la Sección F, Macizo 30 del parque industrial	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
587/08	Sr. Jorge Omar AMPUERO	SOLICITA excepción al Código de Planeamiento para poder subdividir el predio de Sección G, Macizo 48, Parcela 10, propiedad del Sr. Jorge Omar AMPUERO y Wanda Tatiana ZAJACZKOWSKI.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
710/08	Sr. Oscar Alberto ACOSTA	SOLICITA excepción al Código de Planeamiento Urbano para la habilitación de una bloquera en el predio de Sección D, Macizo 18A, Parcela 18	<b>Nota de Comisión:</b> Consultando estado del tramite.-
1223/08	Sr. Juan NAVARRO	SOLICITA excepción al Código de Planeamiento Urbano a fin de poder subdividir el predio sito en Sección L, Macizo 74, Parcela 15 de su propiedad.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
65/09	SIM	REMITE respuesta a Resolución C.D. N° 328/2008 mediante la cual se solicita un estudio de factibilidad de apertura de una calle o pasaje peatonal en el espacio verde interno del Barrio INTEVU	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
369/09	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/ EXCEPTUAR del Artículo VII.1.2.1.1. del C.P.U. al predio de Sección D, Macizo 32, Parcela 1. AUTORIZAR a la Subdivisión simple.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
421/09	Sr. Omar LLANOS	SOLICITA la desafectación como pasaje peatonal a pasaje de servicios al pasaje ubicado en la Sección J, Macizo 11.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
763/09	Sr. Daniel GUCH	Solicita excepción al artículo VII.1.2.3. para el predio identificado como Parcela 13, Macizo 38, Sección G.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
1011/09	Ministerio de Defensa	REMITE Nota en referencia al Proyecto de Ordenanza de propuesta de urbanización de la Base Naval de Ushuaia ubicada en la Sección E, Macizo 2.-	Unificar antecedentes con asunto predio Monte Gallinero
1139/09	Yanina, Vanesa VERA	Solicita excepción al Código de Edificación a fin de poder subdividir el predio de Sección D, Macizo 65.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
1400/09	B° ALAKALUFES II	Solicitan denominación de las calles	<b>Nota de Comisión:</b> Al DEM consultando estado del tramite.-



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
477/10	SIM	Remite informe del CoPU referente Expte. DU-2250-2010 "E-20-18a excepción a retiros por características topográficas.-	<b>Nota de Comisión:</b> Al DEM consultando estado del trámite.-
1140/10	SIM	Remite lo actuado en el COPU, en el marco del Expte. DU-4804-2010 - Solicitud de desafectación de pasaje peatonal sito entre la Sección D, Macizo 102 Parcela 1 y Macizo 98 Parcela 9 B° Las Terrazas.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
1167/10	SIM	Remite Proyecto de Ordenanza r/ Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) Evaluación del Impacto Visual y Paisajístico (EIVP).-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
1296/10	SIM	Remite lo actuado por el COPU en el marco del Expediente DU-4926 -2010 para el predio de Sección D, Macizo 1A, Parcela 18c s/ muro y talud en vereda. Propiedad de Néstor Urquia.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.-
1305/10	Bloque ARI	Proyecto de Ordenanza r/ Establecer que los Módulos de Asentamiento Habitacional (Programa MAH) deben tener una medida mínima de 36 m2.-	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.
1310/10	Vecinos del B° Jardín	Solicitan se asigne el nombre de F.F.C.C. Cesar Ernesto Alvarez a la calle s/n comprendida entre las calles Akuerum y Akainik al 200.-	<b>Nota de Comisión:</b> A Catastro consultando factibilidad de la propuesta.-
1647/10	Sander Gustavo-Juarez Claudio	Proponen cesión al uso público de la superficie de 1300 m2. en sector aledaño a calle Teodoro Mendoza.-	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
171/11	Sres Juan Carlos y Ana María Rokich	Solicita excepción al Código de Planeamiento Urbano para la parcela 3b. del Macizo 36, Sección A.	Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.
433/11	SIM	Proyecto de Ordenanza r/ Autorízase la división simple para la parcela 32r, Macizo 1000, Sección G Propiedad de Rosa Damiana Fique y Luis Pedro Fique.-	<b>Nota de Comisión:</b> Al DEM solicitando información sobre el estado del trámite.-
1007/12	Sra. Ana María ASERENY	Reitera solicitud realizada mediante Asunto 868/2010 correspondiente al Barrio Mirador del Olivia	<b>Dictamen Final:</b> Remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan Los presentes
1550/12	SIM	Remite Expte. DU 6692-2012 R/ Determinación del Espacio Libre de Macizo Código de Planeamiento Urbano Art V.1.3.1	<b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza Convalidan Los presentes
1551/12	SIM	Remite Expte DU 7478-2012 r/ Excepción CPU para la parcela 8d, Macizo 5, Sección F propiedad de Línea B S.A.	<b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja aprobar Proyecto de Ordenanza Convalidan Los presentes
967/11	Sra. Ana María ASERENY	Reitera solicitud realizada mediante Asunto 868/2010 correspondiente al Barrio Mirador del Olivia.-	<b>Dictamen Final:</b> <b>Minuta de Comunicación</b> informando que las calles no han sido cedidas al Municipio.- Convalidan Los presentes

Siendo la hora 12:31 se da por finalizada la reunión de comisión. Firman al pie los presentes.



Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia





**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 26/02/14	Hs. 10.35
Numero: 116	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Rebido:	

**NOTA N° 015 /2014.-  
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 26 de febrero de 2014.

Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación sobre tablas del proyecto de Resolución adjunto en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto que se acompaña solicita al Ejecutivo Municipal la implementación de una campaña de divulgación y concientización sobre el cumplimiento de la OM 2.338 y sus modificatorias, que regulan diversos aspectos de la tenencia de canes dentro del ejido urbano de la ciudad.

Como parte de la campaña, se solicita se implemente la entrega de bozal a propietarios de canes de razas peligrosas, recordando que los mismos debieran estar inscriptos en el Registro de Canes considerados Razas Peligrosas, de acuerdo a la Ordenanza Municipal 2817 sancionada en el año 2004. De este modo la Municipalidad colaborará con el vecino en el cumplimiento del artículo 6° de la norma, que obliga a la circulación con bozal a aquellos perros cuya peligrosidad sea previsible dada su naturaleza y características.

Por último, el proyecto prevé, una vez cumplimentada la campaña, una agudización en los controles y la sanción de infracciones ante las faltas resultantes de acuerdo a lo que prevé la ordenanza 2.338 y sus modificatorias.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

### **PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, se proceda a la implementación de una campaña de divulgación y concientización sobre el cumplimiento de la OM 2.338 y sus modificatorias, que regulan diversos aspectos de la tenencia de canes dentro del ejido urbano de la ciudad.

**ARTÍCULO 2º. –** SOLICITAR al D.E.M que contemple dentro de la campaña de concientización, la entrega de bozal a propietarios de canes de razas peligrosas; los que debieran estar inscriptos en el Registro de Canes considerados Razas Peligrosas, de acuerdo a la O.M. 2817.

**ARTÍCULO 3º. -** Ejecutada la campaña, se solicita al DEM una agudización en los controles y la sanción de infracciones ante las faltas resultantes de acuerdo a lo que prevé la O.M 2.338 y sus modificatorias.

**ARTÍCULO 4º. -De forma.-**

**Mario LLANES**  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia